ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 39/2010

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 27 (veintitrés) días del mes de setiembre del año 2010 (dos mil diez), siendo las 07:30 HS (siete horas y treinta minutos), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Señora **Marta Petter de Villalba** – Secretaria General y el Señorita Solange Terezinha Christ Schein **–** Responsable de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas presentadas para la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION,** que han sido presentadas por las siguientes ofertas: **1- WILLIAN RODRIGUEZ-INFORMATICA** , por un monto de GS: 20.731.040 (Guaraníes veinte millones setecientos treinta y un mil cuarenta), **2- START SYSTEM,** por un monto de GS: 21.020.000 (Guaraníes veintiún millones veinte mil), **3- DITECH INFORMATICA,** por un monto de GS: 20.380.000 (Guaraníes veinte millones trescientos ochenta mil).----------

Las citadas ofertas han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la **WILLIAN RODRIGUEZ-INFORMATICA** ha presentado las siguientes documentaciones:- ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------

b) Constancia nº 1094921, de que el proveedor Willian Rodríguez Sandoval. esta incorporado al SIPE.----------

c) Fotocopia simple de su última declaración del formulario Nº 117----------

d) Fotocopia de pago de Patente municipal----------

e) Fotocopia simples Certificado de Cumplimiento Tributario----------

f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------

g) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------.

La Empresa **START SYSTEM** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------

Marta Petter de Villalba
SECRETARIA

Solange T. Christ Schein.
SOLANGE T. CHRIST
DIRECTORA UOC.

b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; ----------
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);----------
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta----------
e) Fotocopia de pago de Patente municipal----------
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
g) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay.----------

El Empresa **DITECH INFORMATICA** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; ----------
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);----------
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta----------
e) Constancia nº 1094819, de que la Empresa DITECH INFORMATICA. esta incorporado al SIPE.----------
f) Fotocopia Simples de Pago de la Patente Comercial----------
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
h) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay.----------

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:05 HS (ocho horas con cinco minutos), firmando los presentes.----------

Marta Petter de Villalba
SECRETARIA

Solange T. Christ Schein
SOLANGE T. CHRIST
DIRECTORA UOC.